# CHILE - Breves palabras a mis compañeros secundarios

Ariel Zúñiga

Domingo 14 de junio de 2009, puesto en línea por Ariel Zúñiga

La Fiscal de la Corte Suprema de Chile, Mónica Maldonado, ha evacuado un informe en donde califica de infrahumanas las condiciones en nuestras cárceles. Considerando que nuestro país ostenta el triste récord regional en encarcelamiento la situación debería ser un escándalo. No lo es pues aquí no existe prensa libre.

Aquí podría pasar lo de Bagua sin que nadie se entere, de hecho pasan cosas similares una vez al mes y sólo merecen unos cuantos post en indimedia.

La movilización de los alumnos del Instituto Nacional, secundada por los de la confederación suiza y seguramente por los demás liceos del centro de Santiago, es la continuación de una lucha de más de veinte años. Si algo ha cambiado es que los jóvenes de hoy saben lo que la patria les está ofreciendo con la educación pública: O un trabajo precario, peor que el que ha debido soportar sus padres, incluso sus abuelos, o las infrahumanas condiciones carcelarias que mucho tienen que envidiar a Guantánamo.

Ese era el quid de la cuestión en la revolución de los Pingüinos. La exigencia no era una nueva ley de educación sino que se evitara el colapso social al que indolentemente nos arroja nuestra rentista y bananera clase dirigente.

Y es por eso que el conflicto continúa, y continuará in crecendo aunque tarde, mal y nunca se promulgue una poética nueva ley de educación y hasta una nueva constitución.

Lo que ocurre acá es que, como dijo Nicanor Parra una vez, no se respeta "ni la ley de la selva". En dichas condiciones las movilizaciones legalistas están dirigidas hacia el precipicio. Considere nada más el lector que los profesores tuvieron que paralizar por 51 días nada más para que el Estado pagara lo que ya les debía, es decir cumpliera con la ley.

El vocero del Instituto Nacional se lo recordó a Matias del Río en "Ultima Mirada" de Chilevisión: "La Ministra se demoró 51 días en aceptar la propuesta de los docentes para después no variar ni una coma de esa primera petición ¿Qué podríamos conversar con ella?"

Zalaquet, dando motivos a todos quienes dicen que el gobierno de Piñera podría ser más facho que el de la Concertación ha amenazado con expulsiones. La Ministra ha llamado al "diálogo", esto es, conversar con ella, el tarro con más duraznos, o con los escalonas de siempre. Esto soslaya que los secundarios no son ciudadanos políticos aunque sí lo son en tanto potenciales criminales: No tienen derecho a voto pero su edad les basta y sobra para ser juzgados como adultos, en un país en que las manifestaciones son consideradas crímenes de alta traición pública.

Y si fueran ciudadanos su participación importaría poco o nada pues nuestro particular sistema electoral (binominal mayoritario) permite que un tercio del país secuestre a los otros dos tercios impidiéndoles moverse en otra dirección que la trazada en los bellos días ochenteros.

Y si fuera poco la Presidenta, junto a los escalonas de siempre, se niegan sistemáticamente a llamar a plebiscito en estos asuntos pues, dicen, no estaría regulado: ¿Y cómo diablos Pinochet convocó a tres Plebiscitos con esa misma norma constitucional?

Y si se cambiara la ley de educación, la ley electoral y la misma constitución ¿Qué garantía tenemos que los tribunales las harán respetar?

Cuando se trata de encarcelar son muy diligentes, su adcripción de clase o por último, su irreprimible arribismo, sumado a la connivencia con el poder económico y político, impide que cualquier cambio se produzca sin ponerle la pistola al pecho al sujeto indicado.

Compañeros, espero que esta vez no los venza el frío, las lluvias próximas, las amenazas del infierno, la paranoia sanitaria por la influenza "humana", el silencio de los medios, los falsos aliados que moran en las universidades y sindicatos, y puedan colgar de los testículos al Sr Zalaquet, y a la Ministra por donde puedan, para que paren su escándalo y rija una mínima decencia en nuestras "autoridades".

---

Ver Blog del autor Violencia y control